



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

### Acta firma conjunta

Número:

**Referencia:** ACTA DE REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR. 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

---

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR

**05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

A los 05 días del mes de septiembre de 2022, a las 16:00 hs, se reúnen en la sede central de ACUMAR, Esmeralda 255, 3er piso, el Presidente de ACUMAR Martín **SABBATELLA**, y quienes integran el Consejo Directivo: los representantes por la Nación Andrés Esteban María **CARSEN**, Daniel **GURZI** (participa en forma virtual) y Pablo Damian **KUNIK**; los representantes por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Antonio Martin **DEMARCO** y Carlos María **PEDRINI** (participa en forma virtual); y las representantes por la Provincia de Buenos Aires Tamara **BASTEIRO** (participa en forma virtual) y Silvina Ines **OJEDA**. Quienes participaron de forma virtual lo hicieron vía Google Meet, código de reunión <https://meet.google.com/tdv-fnya-xti>.

De conformidad con el Orden del Día, y a propuesta del Presidente de ACUMAR, se tratan los siguientes temas:

**A propuesta del Sr. Presidente, en primer lugar y antes de proceder al tratamiento de los temas del día, el Consejo Directivo de ACUMAR por unanimidad expresa su más enérgico repudio al intento de magnicidio llevado a cabo contra la Sra. Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, el día 1 de septiembre y exhorta a que toda diferencia política se resuelva en el marco del debate propio de la democracia, rechazando cualquier manifestación de violencia. Además expresa su solidaridad con la Sra. Vicepresidenta y su familia.**

En segundo lugar el Sr. Presidente propuso la consideración del **EX-2021-48355574- -APN-SG#ACUMAR – ADENDA N° 1 AL CONVENIO ENTRE ACUMAR Y MUNICIPALIDAD DE LANÚS - PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALLE AYALA - BARRIO ACUBA**, cuyo tratamiento fue aprobado por unanimidad, y tratado éste se resolvió por unanimidad su aprobación, instruyendo al presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado como **CONVE-2022-92213115-APN-DEG#ACUMAR**).

A continuación se da tratamiento a los temas contenidos en el orden del día:

**1. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ANTE EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, PERIODO 2021. LEY 26.168, ART. 8.**

Se pone a consideración del Consejo el Informe Anual de Gestión 2021, Ley 26.168, art 8 (IF-2022-89318262-APN-SG#ACUMAR). Se aprueba por unanimidad.

**2. EX-2022-70662339- -APN-SG#ACUMAR. ACUERDO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS Y EL MUNICIPIO DE LA MATANZA, PARA LA PUESTA EN VALOR Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO CLOACAL DEL BARRIO LOS CEIBOS – PARTIDO DE LA MATANZA.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “ACUERDO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS Y EL MUNICIPIO DE LA MATANZA, PARA LA PUESTA EN VALOR Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO CLOACAL DEL BARRIO LOS CEIBOS – PARTIDO DE LA MATANZA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado como IF-2022-71335413-APN-DT#ACUMAR).

**3. EX-2022-62204903- -APN-SG#ACUMAR. “CONVENIO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE CONCIENTIZACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS A NIVEL LOCAL (APEL) EN DOCK SUD, MUNICIPIO DE AVELLANEDA” ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, EL MUNICIPIO DE AVELLANEDA Y EL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DOCK SUD.”**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN DE CONCIENTIZACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS A NIVEL LOCAL (APEL) EN DOCK SUD, MUNICIPIO DE AVELLANEDA” ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, EL MUNICIPIO DE AVELLANEDA Y EL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DOCK SUD.”

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-84267145-APN-DEIAYS#ACUMAR).

**4. EX-2022-54209676- -APN-SG#ACUMAR. CONTRATO DE COMODATO ENTRE ACUMAR Y LA FUNDACIÓN INSTITUTO LELOIR PARA EL PRÉSTAMO DE UN EQUIPO DE MEDICIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DE ESPECTROMETRÍA DE MASA CON PLASMA ACOPLADO INDUCTIVAMENTE.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONTRATO DE COMODATO ENTRE ACUMAR Y LA FUNDACIÓN INSTITUTO LELOIR PARA EL PRÉSTAMO DE UN EQUIPO DE MEDICIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DE ESPECTROMETRÍA DE MASA CON PLASMA ACOPLADO INDUCTIVAMENTE.”

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del contrato de comodato (incorporado como IF-2022-85569254-APN-DGAMB#ACUMAR).

**5. EX-2019-54330309- -APN-SG#ACUMAR. ACTUALIZA VALOR MÓDULO - CONVENIO POR EL SERVICIO DE POLICÍA ADICIONAL PARA SEDE DE ACUMAR EN ALMIRANTE BROWN 1378 – C.A.B.A.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la actualización del valor del módulo del “CONVENIO POR EL SERVICIO DE POLICÍA ADICIONAL PARA SEDE DE ACUMAR EN ALMIRANTE BROWN 1378 – C.A.B.A.”

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la resolución (incorporada como IF-2022-79521414-APN-DLYSA#ACUMAR).

**6. EX-2020-82811215- -APN-SG#ACUMAR. ADENDA N° 2 AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MENSURA EN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la “ADENDA N° 2 AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MENSURA EN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la adenda (incorporada como CONVE-2022-81824971-APN-DT#ACUMAR).

**7. EX-2022-74657457- -APN-SG#ACUMAR. PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010 ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA. PROYECTO DE FINANCIAMIENTO DE UN SERVICIO DE CAMION ATMOSFERICO, LOMAS DE ZAMORA.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010 ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA. PROYECTO DE FINANCIAMIENTO DE UN SERVICIO DE CAMION ATMOSFERICO, LOMAS DE ZAMORA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del protocolo (incorporado como IF-2022-90501462-APN-DOT#ACUMAR).

**8. EX-2021-63628241- -APN-SG#ACUMAR. “CONVENIO DE RESCISIÓN DEL ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (ProGIRSU) – MUNICIPIO DE PRESIDENTE PERÓN - INFRAESTRUCTURA SITIO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS suscripto el 3 de septiembre de 2021.”**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO DE RESCISIÓN DEL ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y

EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (ProGIRSU) – MUNICIPIO DE PRESIDENTE PERÓN - INFRAESTRUCTURA SITIO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS suscripto el 3 de septiembre de 2021.”

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio de rescisión (incorporado como CONVE-2022-85901462-APN-DGIRS#ACUMAR).

**9. EX-2022-37720797- -APN-SG#ACUMAR. “CONVENIO DE RESCISIÓN DEL ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (ProGIRSU) – MUNICIPIO DE GENERAL LAS HERAS - PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA GIRSU MUNICIPAL, suscripto el 9 de Junio de 2022.”**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO DE RESCISIÓN DEL ACUERDO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMGIRSU: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPAL (ProGIRSU) – MUNICIPIO DE GENERAL LAS HERAS - PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA GIRSU MUNICIPAL, suscripto el 9 de Junio de 2022.”

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio de rescisión (incorporado como IF-2022-87812899-APN-DGIRS#ACUMAR).

**10. EX-2020-09436117- -APN-SG#ACUMAR. ADENDA AMPLIATORIA Y MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la “ADENDA AMPLIATORIA Y MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la adenda (incorporada como CONVE-2022-85649276-APN-DFCYPD#ACUMAR).

**11. EX-2022-52607800- -APN-SG#ACUMAR. ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA N° VII ENTRE ACUMAR Y AYSA PARA EL ANÁLISIS DE EFLUENTES LÍQUIDOS Y AGUA EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA N° VII ENTRE ACUMAR Y AYSA PARA EL ANÁLISIS DE EFLUENTES LÍQUIDOS Y AGUA EN EL ÁMBITO DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del acuerdo (incorporado como IF-2022-81734881-APN-DFYAA#ACUMAR).

**12. EX-2022-30473720- -APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA FACULTAD DE**

**CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, PARA LA EJECUCIÓN DEL RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIA) DE LA EISAAR EN BARRIOS DEL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO ESPECÍFICO AL CONVENIO MARCO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, PARA LA EJECUCIÓN DEL RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIA) DE LA EISAAR EN BARRIOS DEL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-67457528-APN-DSYEA#ACUMAR).

**13. EX-2022-30473336- -APN-SG#ACUMAR. PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS, PARA LA EJECUCIÓN DEL RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIA) DE LA EISAAR EN BARRIOS EL PARTIDOS DE LOMAS DE ZAMORA.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS, PARA LA EJECUCIÓN DEL RELEVAMIENTO CENSAL Y MUESTRAL, (PESQUISAS INDIVIDUALES Y COMUNITARIA) DE LA EISAAR EN BARRIOS EL PARTIDOS DE LOMAS DE ZAMORA”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-86737769-APN-DSYEA#ACUMAR).

**14. EX-2022-84068191- -APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE LA MATANZA: “REPARACIÓN DE 300 VIVIENDAS EN EL BARRIO LOS CEIBOS”.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE LA MATANZA: “REPARACIÓN DE 300 VIVIENDAS EN EL BARRIO LOS CEIBOS”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-89672576-APN-DGGPYS#ACUMAR).

**15. EX-2022-75660041- -APN-SG#ACUMAR. CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE LANÚS: “26 MEJORAMIENTOS HABITACIONALES EN BARRIO NÉSTOR KIRCHNER”.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación del “CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE LANÚS: “26 MEJORAMIENTOS HABITACIONALES EN BARRIO NÉSTOR KIRCHNER”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción del convenio (incorporado como IF-2022-89677077-APN-DGGPYS#ACUMAR).

**16. EX-2021-105663690- -APN-SG#ACUMAR. ADENDA AL CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y CORPORACIÓN BUENOS AIRES SUR S.E. PROYECTO DE CONEXIÓN DE GAS NATURAL CONJUNTO HABITACIONAL 180 VIVIENDAS AV. LACARRA Y AV. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE LA CRUZ.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el cual se propicia la aprobación de la “ADENDA AL CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y CORPORACIÓN BUENOS AIRES SUR S.E. PROYECTO DE CONEXIÓN DE GAS NATURAL CONJUNTO HABITACIONAL 180 VIVIENDAS AV. LACARRA Y AV. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE LA CRUZ”.

Se aprueba por unanimidad y se instruye al presidente a la suscripción de la adenda (incorporada como IF-2022-92263890-APN-DF#ACUMAR).

**17. Resolución ACUMAR 131/2019. Convalidaciones.**

El Consejo toma conocimiento de las resoluciones de convalidaciones desde la reunión del Consejo Directivo del 22 de julio de 2022 a la fecha.

Siendo las 17:00 hs. se da por concluida la reunión de Consejo Directivo. Se procede a la firma a través del sistema de Gestión Documental Electrónica.

